

ACTA N.º 47: Grupo de Trabajo sobre Acuicultura

15 de septiembre de 2022

 Hemiciclo del Consejo Departamental de Mayotte

(Rue de l'hôpital, n° 8, 97600 Mamoudzou, Isla de Mayotte)

Duración: 2h | 16h – 18h

Introducción. Naturaleza de la reunión

El Grupo de Trabajo sobre Acuicultura, del Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP) celebró reunión presencial en el Hemiciclo del Consejo Departamental de Mayotte, a las dieciséis horas (hora local de Mayotte), del día quince de septiembre de dos mil veintidós.

Se dio la bienvenida a todos los presentes (ver lista de participantes) y se informó de que la reunión sería grabada a efectos de elaboración del acta.

Sesión de bienvenida del presidente del Grupo de Trabajo

El Sr. François Herman (*Syndicat des Producteurs Aquacoles* de Guadalupe y presidente del Grupo de Trabajo) comienza mencionando los puntos del orden del día de la reunión y da inicio a la misma mediante la aprobación de estos por mayoría.

Informaciones administrativas

La Secretaria General informó de que el acta de la última reunión del grupo de trabajo de acuicultura, celebrada el 15 de marzo de 2022 fue aprobada por escrito y por consenso el 24 de junio de 2022.

1. Comisión Europea – «Nuevas directrices estratégicas de la Comisión Europea y oportunidades para la acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas»

Se aborda el punto 2 del orden del día, relativo a la petición a la Comisión Europea para la distribución de información escrita sobre las nuevas directrices estratégicas sobre la acuicultura en las RUPs, remitida por la CE. En dicha información se recoge que el FEAMPA está destinado a la mejora del comportamiento medioambiental del sector de la acuicultura y que

el apoyo de este fondo debe ser coherente con los planes estratégicos nacionales plurianuales para la acuicultura, elaborados según el reglamento 1380/2013, de la Unión Europea. Se menciona igualmente que los objetivos de comportamiento medioambiental se definen en los programas principales de la Unión, como es el caso, por ejemplo, de la estrategia "*Del Prado al Plato*" que establece metas específicas para la acuicultura, incluyendo la venta de agentes microbianos y un aumento significativo de la acuicultura biológica. Algo que va en contra del Pacto Ecológico Europeo, el cual busca la neutralidad de carbono en toda la Unión Europea hasta el año 2050.

El Sr. François Herman indica que la información proporcionada por la Comisión Europea es muy genérica y está dirigida básicamente al apoyo existente hasta entonces. Señala también que el principal problema de las RUPs francesas está relacionado con el hecho de tratarse de un sector embrionario, como es el caso de las Azores, o incluso inexistente, en algunos casos. Destaca la falta de ayuda financiera para los empresarios acuicultores y que, sin acceso a esta ayuda, no es posible acceder a las ayudas del FEAMPA. Es decir, no cuenta con unos elevados fondos propios. Continúa refiriéndose a la necesidad de contratar personal técnico para las inversiones acuícolas, como apoyo a aquellos que desean iniciar un nuevo proyecto e introducir nuevas tecnologías y métodos de financiación. El FEAMPA no permite apoyar la financiación de estructuras para el desarrollo de la acuicultura, lo cual es fundamental para el desarrollo de este sector en las RUPs. El presidente del Grupo de Trabajo menciona también que le parece pertinente un estudio detallado de la Comisión Europea sobre la administración y gestión del FEAMPA, ya que en algunas regiones existe un retraso de cinco años en la evaluación de los proyectos y en la asignación de las ayudas financieras. La Unión Europea debería supervisar estos procesos, aunque argumenta que no es su responsabilidad. También se menciona un factor importante como es el hecho de que la acuicultura de las RUPs no debe tratarse de la misma manera que la acuicultura europea. Para ello, se necesitaría una línea de financiación específica - en particular para permitir la financiación de estructuras de desarrollo y incubadoras - y una firme voluntad política para su desarrollo. Se llega a la conclusión de que no se están teniendo en cuenta las necesidades sostenibles de las RUPs.

El Sr. Charif Abdallah (*Chambre de l'Agriculture, de la Pêche et de l'Aquaculture de Mayotte* - CAPAM) concordó y informó que, entre 2000 y 2013, Mayotte exportaba pescado procedente de la acuicultura y que, en 2014, al pasar a ser una RUP (y debido a los requisitos

européus), todo esto desapareció, a pesar de tener las mejores condiciones para el desarrollo de la acuicultura. Finalmente, informa de que una de las razones para solicitarle entrar a formar parte de las RUPs, especialmente en el caso de Mayotte, era constatar su realidad y cambiar de opinión.

El Sr. François Herman indica que en Mayotte existía una asociación llamada "Aquamay", con ayudas públicas (en ese momento, Mayotte no era una RUPs, pero sí un territorio de ultramar), con el consiguiente acceso a fondos del Ministerio de Agricultura / Pesca y otras instituciones¹. Cabe señalar que existían factores importantes en el área de la acuicultura, como es el hecho de que la alimentación de este tipo de peces fuese importada y los alevines necesiten de incubadoras, es decir, estructuras. Aclara también que los costes de funcionamiento de una incubadora son casi exclusivamente costes fijos. La rentabilidad de una incubadora en las RUP es imposible de alcanzar, considerando los bajos volúmenes de alevines que hay que si produce. Recordó que la importación de alevines de Europa continental o de otras regiones del mundo es técnicamente inviable en las RUP francesas debido a su lejanía. Si no se apoyan los criaderos, no será posible el desarrollo. Por lo tanto, existe una contradicción fundamental en fomentar el desarrollo de la acuicultura en las RUP y, al mismo tiempo, prohibir el apoyo público a los criaderos locales. La Comisión Europea parece ignorar esta evidencia.

La Sra. Anaïs Mourtada (*Comité National de Pêches Maritimes et Élevages Marins - CNPMM*) pregunta si sería posible importar los alevines para iniciar el sector en las RUPs.

El Sr. François Herman afirma que sí, pero con ciertas limitaciones técnicas, ya que estos deben llegar vivos. Su transporte en agua durante el viaje en avión es un factor crucial, pues cuanto más lejos tienen que viajar los alevines, mayor es la calidad y el peso del agua que hay que transportar y el coste del transporte se vuelve rápidamente inviable.

La Sra. Anaïs Mourtada sugiere un sistema mutualista entre Mayotte y la Reunión para tener las mismas especies.

El Sr. François Herman está de acuerdo pero menciona que de esta manera no tendrán suficientes niveles de producción para disponer de alevines a precios competitivos.

¹ Tras revisión del acta, el Sr. François Herman aclaró: Mayotte ha podido desarrollar la acuicultura marina gracias a la existencia de una estructura de desarrollo, "Aquamay", que ha sabido obtener el apoyo de los poderes públicos para llevar a cabo sus acciones, en particular en materia de producción de alevines. El sector de la acuicultura en Mayotte fue el mayor de las regiones ultraperiféricas francesas en términos de tonelaje. Con la departamentalización y la entrada en vigor del FEP, la asociación tuvo que cesar sus actividades, lo que provocó el cierre de todo el sector y de todas las empresas

2. *Syndicat des Producteurs Aquacoles de Guadeloupe (SYPAGUA) – Sr. François Herman: "Relaciones entre las organizaciones interesadas en la acuicultura en las Regiones Ultraperiféricas"*

El Sr. François Herman comienza informando de que su presentación tuvo lugar junto con la Sra. Gercendes Courtois (*Ecoaqua*) y el Sr. Carlos Andrade (*Agência Regional para o Desenvolvimento da Investigação, Tecnologia e Inovação - ARDITI*). Mencionó que el sector pesquero es un sector económico importante para la economía azul, pero donde la acuicultura tiene poca importancia. Por otro lado, cuenta con un gran potencial de desarrollo, ya que tienen existencias de especies marinas y una buena calidad del agua. Y es que la acuicultura no puede trabajar en aguas contaminadas, es decir, no tiene interés en contaminar el medio en el que se trabajará, subrayando que ellos mismos son defensores de la calidad del agua. Añadió que en las RUPs existen buenos perfiles de temperatura que garantizan una ventaja competitiva, ya que como los peces son animales de sangre fría, su crecimiento depende de la temperatura del agua. La acuicultura se centra en algunas especies marinas como la dorada (*Spaurus aurata*) en Macaronesia. Alguna producción acuícola en agua dulce como la producción de la trucha (*Salmo trutta*) en la isla de Reunión. Destacó también la producción de Corvinón ocelado (*Sciaenops ocellatus*) y una pequeña producción de gambas en las Antillas y también la presencia de algunos productores de algas, como la espirulina, en todos los territorios. El desarrollo de la acuicultura en las RUPs es muy variable, con las Canarias y Madeira como excepción. En quince años, Canarias se ha convertido en la segunda región productora de España, mientras que Madeira es la primera región productora de dorada. En cuanto a las Azores, el sector todavía está en desarrollo. La producción acuícola en Guadalupe, Martinica y Reunión está por debajo de las cien toneladas anuales. En Mayotte, no hay acuicultura, aunque existe un buen potencial para su desarrollo. Respecto al desarrollo de la acuicultura en las RUPs, comenta que existe una gran biodiversidad, con unos recursos marinos frágiles y un desarrollo económico basado en el turismo (principalmente en Canarias). Señaló que la agricultura de las RUP generalmente está enfocada a una sola producción y que existe una fuerte competencia en términos de acceso a los espacios / tierras para nuevas actividades acuícolas. El contexto insular es también un punto común entre las RUP.

El Sr. François Herman continuó su presentación, diciendo que, en vista de las

dificultades del sector acuícola, existe una regulación mal adaptada al contexto de las RUPs, prevaleciendo el concepto de precaución, y las licencias consumen mucho tiempo (puede demorar hasta diez años). La legislación francesa para las instalaciones clasificadas ambientalmente, con una producción de menos de veinte toneladas al año, debe presentar una declaración que permita su obtención además de requerir autorizaciones de producción. Este enfoque no es demasiado restrictivo. Por otro lado, después de las veinte toneladas, el régimen se altera y la empresa está sujeta a un régimen de autorización mucho más complejo y dispendioso. Esta legislación es dogmática y fue establecida hace más de treinta años, sin tener en cuenta ni las especies ni los medios en los que se encuentran las instalaciones. La percepción del público era generalmente negativa, porque la acuicultura estaba considerada una actividad contaminante y los peces son considerados de calidad inferior, lo que no sucede en las RUPs, donde se trabaja con aguas de buena calidad y segundo buenas prácticas. En cuanto a los costes adicionales de producción, aclara que es más caro producir en las RUPs que en las metrópolis, incluyendo el mayor precio de los alevines. Continúa señalando la falta de una estructuración y un monitoreo del sector, la baja formación profesional y el poco acompañamiento técnico de los productores. En general, considera que no hay mucho intercambio de información entre las filas del sector acuícola de las RUPs. Comenta también que los objetivos de la acuicultura de las diferentes RUPs son comunes, especialmente a la hora de desarrollar y diversificar la economía local, reduciendo la dependencia alimentaria. Uno de los grandes obstáculos del sector está relacionado con el desempleo y la dependencia de las importaciones. Informa que las importaciones de pescado en Martinica son superiores al ochenta por ciento y que en Mayotte se importa atún de Vietnam para el consumo local. Comenta la importancia de existir una sinergia entre las diversas hileras de la acuicultura y que las RUPs deberían ser laboratorios para una acuicultura sostenible, ya que en algunas RUPs la acuicultura comenzaría de cero, lo que permitiría observar el impacto que puede provocar esta práctica en el medio. Y así comprobar los cambios necesarios para mejorar el sector. Anima al compromiso para con la producción sostenible y con poco impacto en el medio, así como la creación de estructuras adaptadas al contexto de las RUPs (al contrario de lo que sucede con las condiciones del Mediterráneo, en las Antillas por ejemplo se producen numerosos ciclones). Añade que se busca una mayor competitividad en el sector, debiendo ponerse en valor el origen de los productos, por ejemplo. Considera que debe mantenerse un equilibrio de la huella de carbono de los productos en

términos de competencia con la importación. En cuanto al fomento de la investigación en las RUPs, indica que existen diferentes contextos ambientales, incluidas las regiones subtropicales y tropicales cuyos riesgos climáticos son altos, con medios sensibles de cambio climático. Sugiere que la tendencia mundial es producir especies introducidas, pero que debería ser al contrario y producir solamente especies nativas (para controlar la distribución de una especie no nativa serían necesarios cerca de diez a quince años). Menciona que existe un claro distanciamiento geográfico de las RUPs con la Unión Europea, lo que supone un coste adicional para la producción (compra de equipos, materias primas, alevines, etc.). Sin embargo, esto debe traducirse en soluciones locales y contar con otros indicadores además de la rentabilidad económica. Los objetivos comunes son fomentar una investigación que satisfaga las necesidades de las RUPs, desarrollar una acuicultura sostenible en el tiempo, diversificar las economías locales de la economía circular y aumentar la participación de las RUPs en el crecimiento europeo y en el desarrollo de la acuicultura europea.

El Sr. François Herman observó, en relación con la investigación en la acuicultura en las RUPs, que estos temas se estudian en la Universidad de Canarias, en el Centro de Maricultura de la Calheta, en Madeira y que, en las Azores hay un programa con ayuda de la universidad. En las Antillas, se encuentra la estación IFREMER, en Martinica. En Mayotte, Reunión y Guyana no hay investigaciones en curso en materia de acuicultura. En la Universidad de Canarias existe uno de los centros más impresionantes a nivel internacional, que cuenta con instalaciones marinas en tierra, incubadoras, tanques de crecimiento -también para las algas-, un laboratorio de análisis químico e histológico y con más de cincuenta personas trabajando en estos temas. El programa de acción de 2022 de la Universidad incluye diecinueve proyectos europeos, nacionales e internacionales, desde la producción de peces hasta un trabajo más especializado sobre nutrición y genética. En Madeira, el centro de investigación de la Calheta cuenta con un centro de investigación, una incubadora experimental, un pequeño laboratorio y un equipo de nueve agentes, trabajando principalmente con especies tróficas de bajo nivel (invertebrados), integrados en un proyecto con las Canarias. Añade que el Centro de Maricultura también investiga ingredientes sostenibles para la alimentación de las especies producidas en acuicultura, como la producción de harinas a base de insectos. En cuanto a las Azores, informa de la existencia del centro Okeanos, que cuenta con un laboratorio para el estudio de invertebrados y los programas de investigación y desarrollo centrados en especies con bajo nivel trófico, que

también colaboran con las Islas Canarias y Madeira. En las Antillas francesas, el centro de investigación se encuentra en la costa Atlántica de la Martinica y cuenta con una incubadora experimental, cuencas de reproducción, áreas de cría y engorde en el mar, empleando a cuatro personas. Los trabajos desarrollados en este centro se basan en la especie de corvina roja (*Sciaenops ocellatus*), creada aún en las Antillas francesas, y existía en Reunión y Mayotte, hace más de diez años. Este trabajo ha llevado al dominio completo sobre la producción de especies no autóctonas, a través de stocks cerrados de reproductores. Actualmente el IFREMER proporciona un apoyo directo a la producción en mantener el *stock* de reproductores, pero considera que debería haber una transferencia de gestión a los reproductores para un centro técnico que espera ser creado en 2025. Menciona la tendencia a dirigir la investigación a la producción ~~hacia las~~ de especies nativas del Caribe, a través de un proyecto llamado "DREAM Antilles", que permitirá elegir dos especies locales para ser explotadas en términos de acuicultura. Otro programa del *IFREMER Antilles* es el denominado *Tsunami*: tecnología de nuevas estructuras para una acuicultura sumergible en el mar, en un contexto ciclónico. Otro tema de investigación importante para determinar los lugares para la producción acuícola y el ambiente se relaciona con el proyecto "*Capamayotte*" y el proyecto "*Mocaa*" (análisis de la capacidad de asimilación del entorno para una acuicultura sostenible), proyectos que representan una reflexión sobre el impacto y el rechazo de partículas en torno a las granjas y su impacto en el medio ambiente para poder alcanzar un modelo, así como la creación de herramientas no existentes que permitan a las administraciones acelerar los procesos de concesión de autorizaciones. Informa que otro de los temas de investigación es la plasticidad ambiental de las especies acuícolas y su conexión con el cambio climático. Señala las reflexiones efectuadas para tratar de responder mejor a las necesidades y contar con una investigación más eficiente, con el objetivo de reforzar el intercambio de experiencias, mejorando la relación entre producción e investigación. Considera que el CCRUP tal vez podría ayudar en este sentido creando una red de acuicultura en las RUPs, con herramientas de financiación, procedimientos simplificados, etc. Otro factor importante sería la creación de centros técnicos con el fin de conseguir ayudas de Europa y animando a la Comisión a poner en marcha apelaciones a proyectos de interés inter-RUP en respuesta a las demandas de los profesionales.

El Sr. Gualberto Rita (*Federação das Pescas dos Açores*) destaca el hecho de que la acuicultura en las Azores es muy reciente (unos cinco años) y todavía hay muchas dudas en

relación con esta actividad. En cuanto al impacto medioambiental, Madeira ha triplicado prácticamente su producción y actualmente está encontrando un fuerte rechazo por parte de ecologistas y de la sociedad civil por los posibles efectos que estas producciones pueden tener en las aguas de Madeira y por haber optado por especies no autóctonas, como la dorada (*Sparus aurata*) o la lubina (*Dicentrarchus labrax*). En el caso de las Azores, se ha tenido especial cuidado a la hora de elegir el lugar donde implementar las áreas de acuicultura, así como con las especies elegidas. Se preguntó a los pescadores si no tendrían miedo de competir con las especies que ya capturaron, en términos de mercado. Se solicita aclaración sobre si el proceso de acuicultura en las RUPs cuenta con la opinión de los pescadores en el proyecto. En el caso de las Azores, el Gobierno ha contado con el apoyo de la Universidad de las Azores y de la asociación de pescadores.

El Sr. François Herman comenta que, en relación con las especies nativas del programa implementado en Martinica, los acuicultores participaron de la definición de los criterios (para no competir con los pescadores)². Afirma también que los acuicultores tienen que explicar a los pescadores que su actividad es complementaria a la pesca. Indica que es más interesante trabajar con especies nativas. La clave del éxito de un proyecto de acuicultura es el lugar de implementación, porque si este no se adapta, no funcionará. El Sr. Herman hace hincapié igualmente en que se está tratando de crear una red en el extranjero a través de la cual puedan beneficiarse otras regiones. En Canarias hay en marcha proyectos de acuicultura desde hace más de cincuenta años, el impacto de los cuales puede analizarse. En Guadalupe ha habido mucha resistencia contra el desarrollo de la acuicultura debido a la preocupación por los riesgos medioambientales, pero hasta el día de hoy no se ha detectado contaminación en torno de las producciones.

El Sr. Gualberto Rita pregunta al Sr. François Herman qué entiende por descartes e indica que, en caso de que la producción fuese a mayor escala, no tendría un gran impacto ambiental.

El Sr. Herman explica que los descartes se refieren a la materia orgánica resultante de la producción acuícola durante la producción, siendo necesario alimentar los peces y proporcionar proteínas y, como en cualquier producción, la digestión resulta en la liberación de residuos sólidos y solubles en el medio ambiente. Tras las nuevas raciones los descartes serían menores.

² Tras revisión del acta, el Sr. François Herman aclaró: criterios para seleccionar las especies que podrían ser de interés. Uno de los primeros criterios era no producir una especie ya desembarcada por las pesquerías locales

Menciona que los peces pueden morir por exceso de amoníaco. Destaca, además, que otro riesgo era la fuga de especies acuícolas no nativas, pudiendo convertirse en invasoras, como por ejemplo los langostinos.

El Sr. Rui Catarino (*International Council for the Exploration of the Sea - ICES*), comienza indicando que en el ICES, dentro del programa de ciencia, existen diez grupos de trabajo diferentes de acuicultura, que van desde el uso de la genética para el desarrollo y cálculo de las capacidades de carga para diferentes especies y áreas, hasta la evaluación del riesgo y los impactos ambientales, o las interacciones que se producen entre la acuicultura y los ecosistemas. Un grupo acudió a la economía y a las interacciones humanas. Se trata de grupos que celebran reuniones anuales con el fin de resolver problemas, publicar conclusiones y plasmar contenidos en informes. En el norte de Europa, la acuicultura es un negocio muy consolidado, con entidades privadas que no revelan sus fórmulas de alimentación, ni las capacidades de carga, ni las densidades, ni el nivel de antibióticos que dan a los peces, ni el tratamiento contra enfermedades. Hay parásitos que pasan a las especies silvestres y muchos de los problemas se deben a la densidad en las zonas de acuicultura. Señala que toda la información se puede consultar en el sitio del ICES y que todos los grupos de trabajo se unen a los grupos del ICES.

El Sr. François Herman hace mención a algunos países nórdicos como Noruega, que por no ser miembro de la Unión Europea no están sujetos a las mismas normas de producción ni tiene las mismas obligaciones. Las RUPs cuentan con diversas regulaciones que deben respetarse. La pesca continuará, pero los stocks deben ser gestionados. La Comisión Europea está fomentando una acuicultura sostenible, pero habrá que ser conscientes de los riesgos, pero también los factores que constituyen grandes obstáculos al desarrollo.

El Sr. Pedro Melo (*Associação de Comerciantes de Pescado dos Açores*) comentó que la alimentación humana, debido a la explosión demográfica, será un problema futuro y que la acuicultura será un bien necesario. Asegura desconocer el concepto de la «acuicultura artesanal» y que este tipo de acuicultura podría no obtener el apoyo económico necesario. Comenta que muchos puntos de comercialización no informan si el pescado procede de la acuicultura. Destaca la importancia de que el consumidor disponga de la información y la transparencia necesarias, de modo que sepa en todo momento que el producto de acuicultura es viable. Se busca así evitar que, en base al principio de precaución, el consumidor rechace la compra de productos de acuicultura. Se pregunta si la acuicultura debería ser extensiva para que sea económicamente

viable.

El Sr. François Herman indica que la acuicultura extensiva necesita espacio y que la producción extensiva en el mar no es viable a causa de los altos costes de inversiones, que no pueden amortizar en un contexto de producción extensiva. Debería haber información y transparencia no solo sobre los productos, sino también sobre las condiciones de producción de pescado importado de países terceros. Comenta que es difícil disponer de una acuicultura local competitiva teniendo en cuenta el *dumping* social, ambiental y económico, practicado por los países terceros. Aclara que no se refería a una acuicultura artesanal sino «familiar», más relacionada con la estructura, donde no existan salarios ni técnicos, y que sea complementaria a otras actividades, es decir, una acuicultura similar a la de Vietnam. La elección del lugar de producción es primordial y la calidad de las especies está relacionada con las condiciones de trabajo. Está de acuerdo con el Sr. Pedro Melo en cuanto a la importancia de la transparencia.

El Sr. David Pavón (Federación Regional de Cofradías de Pescadores de Canarias) menciona que hay muchos mitos que parecen querer confrontar al sector pesquero con el sector de la acuicultura. Muchos pescadores consideran que la acuicultura es competitiva, pero es posible encontrar una solución equilibrada, en su opinión.

El Sr. Jorge Gonçalves (*Associação de Produtores de Espécies Demersais dos Açores*) afirma tener conocimientos de la acuicultura en las Azores en términos de integración en el sector pesquero sin entrar en competencia, sino como complemento. Sugiere el desarrollo de alianzas con la actividad. En su opinión, el futuro pasará por la creación de áreas de acuicultura para motivar a los jóvenes para realizar esta actividad.

El Sr. Rui Catarino indica que actualmente la producción de acuicultura mundial supera las capturas de pesca (hace cerca de seis años). Afirma que estamos en el camino de que la pesca se convierta en un complemento de la acuicultura y no al revés, sin que el pescado salvaje sea visto como un producto gourmet para la opinión pública por su precio.

El Sr. Pedro Melo afirma que ya en ocasiones se menciona que este pescado es demasiado caro, a lo que este responde que seguirá siendo más caro dada su rareza.

2. Otros asuntos

El Sr. François Herman sugiere que se aporten ideas para la elaboración del plan de trabajo para el año siguiente, que tendría que ser realizado hasta el día veintiséis días, en el

máximo. Sin más asuntos por tratar, se da por terminada la reunión.

Conclusiones / Recomendaciones

Se abordarán todos los puntos del orden del día. N/D